

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|-------------------------------|--|
| Denominación del Título | Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción (Building Information Modeling BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos por la Universidad de Extremadura |
| Universidad solicitante | Universidad de Extremadura |
| Universidad/es participante/s | Universidad de Extremadura |
| Centro/s | • Escuela Politécnica |
| Rama de Conocimiento | Ingeniería y Arquitectura |

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

Atendiendo la recomendación del Servicio de Verificación del Ministerio de Universidades, se modifica la denominación del título, pasando a Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción (Building Information Modeling BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos. Ampliar los requisitos de acceso al máster a los ingenieros industriales e ingenieros técnicos industriales. Se modifica la denominación de tres asignaturas. Se modifica la persona asociada a la solicitud.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Atendiendo la recomendación del Servicio de Verificación del Ministerio de Universidades, se modifica la denominación del título, pasando a Máster Universitario en Metodología para la Modelización de la Información de la Construcción (Building Information Modeling BIM) en el Desarrollo Colaborativo de Proyectos.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Ampliar los requisitos de acceso al máster a los ingenieros industriales e ingenieros técnicos industriales.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se modifica la denominación de tres asignaturas: Modelado avanzado de proyectos de construcción (BIM II) pasa a Metodología y modelado avanzado de proyectos de construcción en BIM (BIM II) Diseño, modelado y cálculo de instalaciones de edificación mediante BIM pasa a Modelado, diseño y trabajo colaborativo en las instalaciones de edificación y eficiencia energética Renderizado y visualización de modelos BIM pasa a Superficies complejas, renderizado y visualización de modelos BIM.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se modifica la denominación de tres asignaturas: Modelado avanzado de proyectos de construcción (BIM II) pasa a Metodología y modelado avanzado de proyectos de construcción en BIM (BIM II) Diseño, modelado y cálculo de instalaciones de edificación mediante BIM pasa a Modelado, diseño y trabajo colaborativo en las instalaciones de edificación y eficiencia energética Renderizado y visualización de modelos BIM pasa a Superficies complejas, renderizado y visualización de modelos BIM.

11.1 - Responsable del título

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

11.2 - Representante legal

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

11.3 - Solicitante

Se modifica la persona asociada a la solicitud.

Madrid, a 30/04/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina